

Silo Storage Safety Infographic – Spanish



MEDIDAS PREVENTIVAS A ADOPTAR EN ESPACIOS CONFINADOS

Un **espacio confinado** es cualquier recinto con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural escasa o nula, que en general no ha sido concebido para ser ocupado de forma permanente por personas; sin embargo, es necesario acceder más o menos frecuentemente a ellos. En todo espacio confinado deben adoptarse, entre otras, las **medidas preventivas** indicadas a continuación.

Trabajar desde el exterior

1



REALIZAR LOS TRABAJOS DESDE EL EXTERIOR siempre que sea posible. Así se evita el acceso al interior del espacio confinado y la exposición a riesgos importantes.

2



ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO POR ESCRITO que incluyan las fases a realizar, puntos de especial peligrosidad, correcta utilización de equipo, máquinas y herramientas.

Fuente: <https://www.20minutos.es>